# IDEA DE LA HISTORIA EN LA *MONARQUÍA INDIANA*

MIGUEL LEÓN-PORTILLA

AL OCUPARNOS DE LA BIOGRAFÍA DE FRAY Juan, hemos tratado ya acerca de los principales motivos que lo impulsaron en la empresa que cristalizó al fin en los veintiún libros de la *Monarquía indiana*. Las pesquisas que tuvo que realizar —según él mismo lo consignó— durante más de catorce años y los otros siete que luego dedicó a poner por escrito y distribuir en libros el conjunto de materiales que había reunido, han sido ya también objeto de nuestra atención, en tanto que, paralelamente, hablamos de otros quehaceres que, durante ese largo lapso, tuvo entre manos. Además, en la serie de estudios que integran el presente volumen se ha analizado el plan que adoptó Torquemada en su trabajo y, de manera muy especial, el caudal de fuentes o testimonios que hizo suyos.

De hecho tales exposiciones —como aquellas otras, asimismo aquí incluidas, sobre las ideas teológicas, la imagen del mundo indígena y el significado de la presencia hispánica en estas partes del Nuevo Mundo— todas, de diversas formas, guardan relación con la concepción que tuvo Torquemada de la historia y con el método de que se valió para elaborar su obra escrita. Cabe afirmar así que la lectura de los mencionados estudios es ya camino para lograr diversas formas de apreciación de lo que significaban, en el pensamiento de nuestro autor, un sistema adecuado para investigar los acontecimientos pretéritos, dar estructura a su verídica relación y, en resumen, el universo de la historia con todos sus atractivos y problemas.

Ahora bien, si los referidos estudios muestran la aplicación y efectos que tuvo en la *Monarquía indiana* la concepción de la historia que guió a Torquemada, existe a la par otra posibilidad de acercamiento a este mismo punto. Consiste ella en hurgar en los escritos de fray Juan —sobre todo en las porciones originales de él, en la *Monarquía*— en busca de expresiones directas sobre lo que pensaba a propósito de la historia en general, y de los criterios que debían normar tal suerte

de investigaciones. No quiere decir esto que pretendamos atribuir a Torquemada haber sido una especie de filósofo de la historia, o haber aportado elementos originales en lo tocante a método y crítica en la investigación acerca del pasado. Alejándonos de hipótesis gratuitas, creemos, no obstante, que cabe percibir, en sus reiteradas expresiones sobre el tema de la historia, algunos elementos dignos de atención, por sí mismos, y porque ayudan a comprender mejor el sentido que quiso dar a su trabajo.

### *Propósito de definir la historia*

Varios son los lugares de la *Monarquía indiana* en los que Torquemada intenta definir o describir lo que significa para él la historia. Es probablemente en su "Prólogo General y Primero" donde con mayor amplitud se expresa a este respecto. En lo que allí escribió saltan a la vista la influencia de la tradición clásica greco-romana, al igual que los criterios providencialistas, de raíz medieval y todavía con vigencia en el ámbito hispánico. Sin embargo, no por ello habrán de soslayarse ciertas precisiones más personales reflejo de su propia actitud espiritual, con su hondo interés no exento de entusiasmo, al asumir el papel de historiador que quiere abarcar los milenios del pasado indígena, los acontecimientos de la conquista y las realidades de poco menos de un siglo de contacto entre aborígenes y españoles.

Para analizar los aspectos más sobresalientes en la definición que ofrece fray Juan en este primer prólogo, vamos a fijarnos sistemáticamente en sus distintas partes. Destaca ante todo un atributo fáctico de la historia:

> . . . a cualquiera república bien ordenada le está bien saber las cosas pasadas de sus mayores, para imitarlas y aprovecharse de ellas; y los que suelen juzgar bien de las cosas, aquellas obras tienen por más aventajadas y dignas de precio, de las cuales suelen resultar a los hombres mayor provecho y utilidad. Y, entre éstas, las que tienen el provecho más universal, y del cual puede caber más parte al común; porque si, como dice San Dionisio, el bien tanto es más divino cuanto es más común, buena regla es para medir y tasar el valor de las cosas, el bien que de ellas puede seguirse a la comunidad. Y según esto, la historia de cosas verdaderas y provechosas, sin contradicción alguna, es cosa divina y excelente. Es la historia un beneficio inmortal que se comunica a muchos . . .[1]

Primera justificación y reconocimiento de la historia la da así el hecho de que se destine a la comunidad de los hombres, al conjunto

[1] Torquemada, *Monarquía indiana*, t. I, "Prólogo General y Primero."

de los que integran la nación, para poner ante sus ojos la relación de los sucesos pretéritos, clave para comprender los tiempos presentes y a la vez posibilidad de aprovechar, a modo de ejemplo, la lección de más antiguas experiencias. No es, por consiguiente, este tipo de indagaciones un lujo para satisfacer la curiosidad de algunos privilegiados. Puesto que de la historia podrán resultar beneficios a todos los hombres, sin distinción alguna, a todos habrá de destinarse. Habiendo destacado estos aspectos, que hemos calificado de fácticos, pasa luego Torquemada a hablar de la naturaleza misma de la historia.

> ¿Qué depósito hay más cierto y más enriquecido que la historia? Allí tenemos presentes las cosas pasadas y testimonio y argumento de las por venir. Ella nos da noticia y declara y muestra lo que en diversos lugares y tiempos acontece: los montes no la estrechan, ni los ríos, ni los años, ni los meses, porque ni está sujeta a la diferencia de los tiempos ni del lugar.[2]

Dos atributos de la historia ha subrayado nuestro autor. Había insinuado ya uno: "la historia de cosas verdaderas y provechosas . . . es cosa divina y excelente". Ahora, como si se corrigiera, afirma que realmente toda historia tiene que ser de cosas verdaderas. Proclama, en consecuencia, que no hay depósito o repositorio ni más cierto ni más rico que el de la historia. Y precisamente, de su verdad, se deriva su riqueza. Ésta, o sea el ámbito ilimitado de sus posibilidades, es el segundo de los atributos que aquí interesan a Torquemada. Haciendo gala de su buena pluma, nos dice que nada hay que pueda estrechar a la historia, ni ríos o montes en la amplitud de sus alcances geográficos; ni años ni meses en el ámbito de los tiempos. Por esto —en cuanto saber verdadero y sin límites— la historia, no ya sólo como portadora de ejemplos y lecciones sino como rescate profundamente humano de cuanto tendía a olvidarse o perderse, se convierte en triunfo supremo del hombre frente a la fugacidad de lo que existe.

> Es la historia un enemigo grande y declarado contra la injuria de los tiempos, de los cuales claramente triunfa. Es un reparador de la inmortalidad de los hombres y una recompensa de la brevedad de esta vida . . .[3]

Pertinentes son los ejemplos con que en seguida se ilustra lo dicho. Hurgar acerca de los tiempos en que vivieron monarcas muy admirados era, sin duda, ampliar los límites del propio existir.

[2] *Loc. cit.*
[3] *Loc. cit.*

> Porque si yo —comenta Torquemada— leyendo, alcanzo clara noticia de los tiempos en que vivió el católico rey don Fernando, o su nieto, el emperador Carlos V, ¿qué menos tengo (en la noticia de esto), que si viviera en sus tiempos? Y cierto, mirando estos bienes y provechos que consigo trae la historia, y los trabajos que padecen los que la componen, para dar a los hombres noticia de tantas cosas, les habían de ser muy agradecidos . . .[4]

Nada menos que superar en definitiva la condición de seres circunscritos a un tiempo y espacio determinados, es lo que busca el historiador en su afán de dar noticias ciertas sobre lo que ocurrió en tal o cual sitio y en una época a veces en extremo alejada. Por eso, más allá de cualquier jactancia, piensa nuestro fraile que la comunidad debería estar agradecida a quienes acometen este tipo de tareas. Y abundando en esta misma idea, añade algo que muchas veces aflora también en otros libros de la *Monarquía indiana:* si la auténtica historia ha de ser de cosas verdaderas, hacer indagación de las mismas, para referirlas puntualmente, dista mucho de ser tarea fácil:

> Porque escribir historia de verdades, no es cosa tan fácil como algunos piensan. Es menester, fuera de otras mil cosas, una diligencia grande en la inquisición de las cosas verdaderas, una madureza no menor en conferir las dudosas y en computar los tiempos, una prudencia particular y señalada en tratar las unas y las otras, y sobre todo, en la era en que estamos, es menester un ánimo santo y desembarazado para pretender agradar sólo a Dios, sin aguardar de los hombres el premio o algún interés.[5]

De nuevo el tema apunta a cualidades o atributos, en este caso los que, como condición necesaria, ha de tener el historiador. A ellos volverá a hacer referencia muchas veces fray Juan en su obra. Aquí en conjunto los enuncia: diligencia en la inquisición; madurez para conferir lo que es dudoso y computar los tiempos; prudencia y sinceridad para no caer en el peligro de escribir en busca de recompensas. La nobleza de la historia, tan grande para la conciencia de fray Juan, lo mueve a poner de algún modo en parangón su propio esfuerzo con el ideal de tal género de investigación en busca de un saber verdadero.

> . . . por lo cual, no esperándolo yo [el premio de los hombres], ni fiando de mis pobres y flacas fuerzas, sino en solo Dios que me esfuerza, mediante el mérito de la obediencia impuesta, he concluido lo que muchos

[4] *Loc. cit.*
[5] *Loc. cit.*

años antes había comenzado, dando por todo las gracias a Nuestro Señor, de quien viene todo lo bueno, y diciendo de todo mi corazón; Señor, trabajando por toda la noche de mis tinieblas, en este mar de tantas tormentas y dificultades, ninguna cosa he hecho, mas en vuestro nombre y con vuestra ayuda, extenderé la red de mi pobre talento.[6]

En los párrafos citados la definición de la historia se nos da desde ángulos diversos. Se destaca lo que ahora describiríamos como su "sentido social", puesto que ha de comunicarse a muchos. Contemplada luego en sí misma se presenta como visión universal, de la que nada debe suprimirse, sin que padezca quebranto la imagen del pasado. Todo cuanto existe es objeto de la historia. En este sentido triunfa ella sobre las limitaciones de espacio y tiempo, ajenas a la condición humana. Por éstas y otras razones, cuantos se dedican a la tarea histórica, en busca de la verdad, merecen la gratitud de todos. Así, el historiador ha de afanarse, teniendo la sinceridad como norma y librándose de cualquier propósito de complacer o halagar a otros.

Para acercarse, con amplitud y hondura, a los antiguos tiempos del hombre indígena y referirse luego a la Conquista y los procesos de evangelización, era condición indispensable tomar en cuenta una gran variedad de fuentes que, desde luego, debían ser previamente valoradas con adecuado sentido histórico. Torquemada nos habla, en múltiples lugares de su vasta obra, acerca de los problemas que, para lograr esto, tuvo que sortear.

Las reflexiones que, con tal motivo expresa tienen para nosotros doble forma de interés. Por una parte nos dejan ver a veces el valor que, de manera específica, concedió a tales o cuales testimonios. En este sentido atender a dichas reflexiones puede tenerse como complemento del estudio directo de las fuentes, tema que ha sido ya objeto de amplia consideración dentro de este conjunto de trabajos. Por otra parte, entre las que estamos describiendo como reflexiones de Torquemada en relación con sus fuentes, hay algunas de particular interés para esclarecer mejor la idea que tuvo acerca de la historia.

Sobre todo desde este último punto de vista, brevemente analizaré algunos párrafos, tomados de dos partes muy distintas de la *Monarquía indiana*. Unos provienen del libro III, cuyo tema es el establecimiento o fundación de diversos señoríos indígenas, y otros del libro XX de la misma obra en el que, siguiendo fray Juan muy de cerca lo escrito por Mendieta, incluye biografías de numerosos misioneros ilustres.

[6] *Loc. cit.*

*Consideraciones críticas en torno a las fuentes*

Los problemas inherentes al establecimiento de una cronología precisa es tema que mucho interesa a Torquemada y acerca del cual nos habla en el "Prólogo al libro III".

> Verdad sea que, como en las averiguaciones que he hecho, no he hallado, en muchas, la certidumbre de los años que he deseado, no me he curado mucho de concertarlas por ellos, procurando antes decir verdad que fingir puntualidad de años. Y así he seguido la verdad solamente de la historia y he dejado de seguir el tiempo en que se fundaron [algunos de los señoríos y ciudades].[7]

La preocupación constante y primordial de ser fiel a la verdad de la historia aflora aquí de nuevo. Preferible es para fray Juan dejar fechas sin concertar que "fingir puntualidad de años".

Más abajo, en el mismo libro, adentrándose en el tema de las formas de vida de distintos grupos indígenas —en particular las que podrían tenerse como sintomáticas de un considerable desarrollo cultural— formula pertinente precisión respecto de los testimonios que va a aducir. En vez de hacer inferencias con apoyo en la tradición oral de los indios o en sus códices, para valorar las que fueron realidades muy notables en materia de pueblos, villas y ciudades edificadas por el hombre prehispánico, le importa ofrecer el punto de vista de los españoles que se han expresado acerca de lo que ellos mismos contemplaron. El testimonio del que no pertenece a la cultura acerca de la cual está opinando —sobre todo cuando se trata de un dictamen que es elogio— se antoja, con razón, como verosímilmente más objetivo.

> Si quisiéramos probar que las gentes de este gran reino de las Indias tenían pueblos, lugares grandes, villas y ciudades y otras comunidades, como otras políticas gentes, no será necesario traer testigos del cielo, que bastarán hombres de la tierra y de éstos podemos presentar, en la ocasión presente, a todos aquellos primeros españoles que vinieron a él y gozaron de su primera vista. Y si por haber ya pasado y muerto, pareciere la alegación dudosa, presento los que al presente viven, pues lo pueden ser de haberlos visto, tan grandiosos y llenos de gente, que ha puesto en admiración su muchedumbre.[8]

Convencido estaba fray Juan de la necesidad de tomar en cuenta testimonios de muy diversa índole. Menciona así, en muchos sitios

[7] Prólogo al libro III.
[8] Torquemada, lib. III, cap. III.

de su obra la existencia de fuentes indígenas y su imprecisión cronológica en algunos casos, sobre todo cuando se hace en ellas referencia a aconteceres muy antiguos. Señala también que, en lo tocante a las fuentes españolas, las hay de carácter y valor muy diferentes entre sí. Ahora bien, haciendo las valoraciones críticas, que considera de rigor, reitera que tiene por necesario mantenerse abierto, en la búsqueda de una historia de verdades, a fuentes de cualquier procedencia, hispánica o indígena. Tal actitud se torna particularmente significativa, cuando discurriendo en el libro IV o sea el que tiene por tema la Conquista, señala Torquemada, a propósito de lo que ocurrió en la ciudad de México mientras Cortés se había ausentado para ir a combatir a Pánfilo de Narváez, que es menester tomar en cuenta, además del dicho de los cronistas españoles, lo que consignan algunos relatos en náhuatl de los indígenas:

> Este caso, como le tengo referido, pasó en esta ciudad de México, en ausencia de Cortés (aunque no falta quien, equivocándose, diga estaba presente), y no le cuenta Antonio de Herrera . . . Aunque se haya diferente en dos historias, que tengo en mi poder, una en lengua mexicana, puesta en estilo por un indio, que en ella refiere haberlo visto, que debía de ser mancebo cuando pasó, y después de cristiano, supo escribir y la escribió, como digo, con otras muchas cosas de que me he aprovechado para esta historia . . .[9]

Dar preferencia al testimonio indígena sobre el que proviene de españoles, cuando la valoración crítica lo exige, es para Torquemada actuar con fidelidad a la historia. Por encima del origen étnico de quien proporciona el testimonio, lo importante es encontrar buena sombra en quienes poseen noticia segura de los hechos.

Ahora bien, para hablar sobre el pasado en modo alguno se requiere emplear un estilo grandilocuente. La sencillez en el historiador es atributo digno de encomio porque contribuye ella a una más lúcida exposición sin rodeos ni encubrimientos. En tal sentido se expresa fray Juan, una y otra vez, como en el párrafo que a continuación cito, tomado ya del libro XX de su *Monarquía*.

> Y si yo quisiera levantar mi bajo estilo, en decir las alabanzas de estos apostólicos padres, bien sé que no pudiera llegar a poner sus loores en el proprio y necesario que merecen . . . Y confieso que no es labor de mis manos pintar sus excelentes obras sino del auxilio y favor divino . . . , declarando con palabras llanas y verdaderas, que en materia tal no caben otras, lo que he podido sacar a luz con mucho trabajo mío y relaciones de religiosos antiguos y otras personas fidedignas y de verdad . . .[10]

[9] Lib. IV, cap. LXVI.
[10] Torquemada, Prólogo al libro XX.

La anterior cita nos hace recordar lo que en otro lugar —el Prólogo al libro XV—, consigna con gracia fray Juan tocante al lenguaje con que había escrito su propio trabajo:

> Y aunque sé latín, no me satisfacen vocablos latinos, escribiendo en vulgar castellano; y los sabios, como dijo Horacio, no buscan en los libros latinos la elegancia del estilo sino la verdad y fe de lo que en sí contienen . . . Esto ofrezco con grande puntualidad, porque lo he averiguado con rigor de historiador y no lo vendo con sola la obligación de poeta.[11]

De grande interés resulta, tanto en punto a sencillez como a fidelidad histórica, la biografía que redactó nuestro autor acerca de fray Gerónimo de Mendieta, de cuyos escritos en tan alto grado se había aprovechado. Dicha biografía es precisamente el tema del capítulo LXXIII, en el libro XX de la *Monarquía.*

> Escribió [Mendieta] muchas cosas, en especial el libro que intituló *Historia eclesiástica indiana,* el cual envió a España, al padre Comisario General de Indias, para que lo hiciese imprimir; obra cierto grandiosa y de mucho trabajo y gusto, no sé qué se hizo.[12]

Por una parte reconoce Torquemada el valor de la obra de Mendieta, calificándola de "grandiosa y de mucho trabajo y gusto". Por otra, tras informar que dicha obra había sido remitida a España, añade que "no sé qué se hizo". Pudiera pensarse, ante tal aseveración, que nuestro autor quiso ocultar, como de paso, el hecho de haber transcrito e incorporado en su propio trabajo, una gran porción de lo que había dejado Mendieta. A nuestro parecer, no es ésta la única ni la más probable interpretación que conviene dar a lo asentado aquí por fray Juan. Recordemos que él mismo, en su "Prólogo General", había manifestado ya expresamente que, entre otras había buscado apoyo en las obras escritas, y no publicadas, de fray Toribio Motolinía, fray Francisco Jiménez, fray Bernardino de Sahagún y fray Gerónimo de Mendieta.[13]

Recordando tal confesión del propio autor, ratificada en otros varios pasajes de la *Monarquía,* más verosímil parece suponer que su dicho, en el sentido de que no sabía "qué se hizo" la *Historia eclesiástica indiana,* se refiera a su ignorancia del destino que corrió en España el manuscrito que a ella se había remitido. Parece corroborar esta interpretación lo que en seguida añade el mismo Torquemada:

[11] Prólogo al libro XV.
[12] Lib. XX, cap. LXXIII.
[13] Prólogo general y primero.

> Otro libro escribió [Mendieta], en que recopiló muchos avisos y constituciones para esta provincia, y para la reforma de la vida, y muchas cartas de grande erudición, escrita a diferentes propósitos; el cual libro tengo en mi poder, y de él y de algunos borrones del primero, me he aprovechado mucho en estos míos; en especial en las cosas de la conversión de estas gentes indianas y de las vidas de los religiosos que en ellos refiero, porque fue muy curioso investigador de estas cosas . . .[14]

Quien así manifiesta haberse aprovechado mucho del libro mencionado y de los "borrones" del otro, es decir de su borrador o primera transcripción, da nuevo testimonio de la honradez que, con tanto celo, proclama debe tenerse en la indagación histórica.

Para satisfacer las exigencias de la historia verdadera, Torquemada hizo búsquedas y —como puede verse en el apartado correspondiente— se sirvió de cuantas fuentes de información alcanzó a reunir: libros de pinturas; informantes en diversas lenguas indígenas, entre ellas el náhuatl y el totonaca; examen de monumentos y edificios; historias y crónicas redactadas por los frailes y por otros historiadores, españoles e indígenas, del siglo XVI.

Ahora bien, en paralelo con la valoración y aprovechamiento de las fuentes, consideró que eran también indispensables capacitación y actitud que facilitaran la comprensión de los hechos, costumbres e instituciones de la cultura diferente, sobre la cual se deseaba escribir. Por ejemplo, algunas de las prácticas religiosas de los antiguos mexicanos, entre ellas varios ritos y sacrificios, habían causado asombro y aun espanto a españoles que anteriormente los habían contemplado. Para nuestro autor ese asombro, aunque comprensible, provenía muchas veces de ignorancia de las cosas humanas. Era necesario enriquecer la idea del hombre y las diversas culturas —lograr una concepción más amplia de la historia— estableciendo comparaciones con gentes de otros tiempos y lugares, hasta descubrir cómo lo que se creía exclusivo de los indios era en realidad común a otros pueblos. Tal actitud —adoptada también desde antes, en forma hasta cierto punto semejante, por fray Bartolomé de Las Casas en su *Apologética historia*— será, como habremos de verlo, elemento clave de comprensión en el pensamiento de Torquemada.

### *Las comparaciones con rasgos e instituciones culturales de otros pueblos*

Las que algunos han tenido a la ligera como tediosas digresiones, o poco útiles y aun ingenuas comparaciones, fárrago que alarga casi sin

[14] Lib. XX, cap. LXXIII.

término la extensión de la *Monarquía indiana,* son en realidad factor de gran significación, ligado desde luego con un pensamiento providencialista, de honda raíz teológica. Explicándonos fray Juan su intención, escribe:

> Y no parezca fuera de propósito, tratando de indios occidentales y de su modo de religión, hacer memoria de otras naciones del mundo, tomando las cosas que han usado desde sus principios. Porque uno de mis intentos, escribiendo esta larga y prolija historia, ha sido dar a entender que las cosas que estos indios usaron, así en la observancia de su religión, como en las costumbres que tuvieron, que no fueron invenciones suyas, nacidas de su solo antojo, sino que también lo fueron de otros muchos hombres del mundo, y que nada hicieron éstos que no fuese costumbre y hecho antiguo. Y que todo, o lo más que esotras naciones del mundo obraron, se verifica y comprueba en ésta, como parecerá en los libros que se siguen . . .[15]

Las citas que cabría aducir son ciertamente muy numerosas. Unas veces se vale el franciscano de textos de la Biblia, otras de autores clásicos, griegos y romanos. Y hemos de reconocer también que en diversas ocasiones —dado que conocía la ya mencionada *Apologética historia* del padre Las Casas— toma de ella lo dicho acerca de las costumbres de pueblos del Viejo Mundo, siguiendo el parangón que, en ocasiones con un criterio distinto, había establecido ya el dominico. Para este último hacer comparaciones solía conllevar un doble propósito. Por una parte buscaba subrayar cómo, en muchas cosas, los indígenas del Nuevo Mundo se habían distinguido más, o habían alcanzado mayor grado de desarrollo en tal o cual institución que los pueblos y naciones mencionadas con base en las historias clásicas o en los textos de la Biblia. Por otra, insistir en el parecido de ciertas costumbres y ritos indígenas respecto de otros, en especial de los judíos, implicaba en el padre Las Casas la intención de señalar indicios que coadyuvaran a explicar el origen del hombre en el continente americano.

Para Torquemada, en cambio, aun en los casos en que se apropió de las comparaciones aducidas por fray Bartolomé, el objetivo principal era volver patente "que en las cosas que estos indios usaron, así en la observancia de su religión, como en las costumbres que tuvieron", no se trata de invenciones suyas sino de algo muy semejante a lo que —durante determinadas etapas— fue patrimonio de multitud de pueblos.

[15] Prólogo al libro VII.

> Bien quisiera excusar cosas antiguas, que en comparación trato, pero no he podido, por haber sido mi intento comparar estas gentes indianas a otras más antiguas del mundo . . .[16]

Humanista como era, habrá de solazarse en descubrir en el hombre prehispánico manifestaciones de cultura afines a las de otros pueblos. Admite desde luego que entre los antiguos mexicanos hubo elementos y rasgos que les fueron más peculiares pero rechaza que en esta tierra, de manera exclusiva, hubieran florecido ritos o prácticas, "propias de gente bestial". Los indios, y las gentes de otras latitudes, coincidieron muchas veces en sus creencias y formas de vida por la sencillísima razón de participar en la misma naturaleza humana. Así, por ejemplo, tratando de los sacrificios humanos, insiste en que fueron naturales a una cierta etapa de religiosidad:

> Si el mundo comenzó sus sacrificios por flores —nos dice— se fue llegando a muertes de animales brutos y sin razón, y prosiguió en las de hombres creados a la imagen y semejanza de Dios . . .[17]

Pero si, por ser la misma la naturaleza humana, existe ya una primera especie de explicación de las semejanzas, cabe aducir una segunda razón, en plena consonancia con la mentalidad de la época. Como algo obvio se presupone que Dios, creador de cuanto existe, ha sido precisamente el autor de la naturaleza humana que se manifiesta en las gentes de todas las razas y de todos los tiempos. Dios ha sembrado en los humanos la necesidad del culto religioso y los principios morales a partir de una antiquísima revelación natural que se remonta a los tiempos de los orígenes, de los que habla el Génesis. Pero la humanidad caída, con la antigua revelación ofuscada, se entregó a sus depravados instintos. Más tarde, en los días del Antiguo Testamento, Dios había vuelto a hablar a los hombres. Aparecieron entonces los ritos y la religión sobrenaturales inspirados por la divinidad. A todo ello se sobrepuso al fin la revelación cristiana, como supremo complemento del mensaje en la plenitud de los tiempos, anticipo en la tierra del reino de Dios. Pero ni la revelación mosaica ni la del cristianismo habían llegado a todos los pueblos del mundo. Muchas naciones habían continuado en la obscuridad con sólo un vago recuerdo de lo que había sido el hombre antes de su primera caída. Esos pueblos —y ésta es la idea en la que insiste Torquemada— habían sido campo propicio para la acción del antiguo enemigo del hombre, el Demonio, el príncipe de los espíritus rebeldes a Dios.

[16] Prólogo al libro VIII.
[17] Prólogo al libro VII.

El pensamiento de fray Juan, aunque en este punto semejante al de otros contemporáneos suyos, se distingue por reiterar de múltiples formas, y a veces con penetrante sutileza, la idea de que el Demonio no ha obrado al azar ni entre los antiguos gentiles ni entre los indios del Nuevo Mundo. El viejo enemigo, que pretende usurpar el lugar de Dios en la tierra, copia a su modo los ritos y prácticas inspiradas por las revelaciones mosaica y cristiana. Por eso —y no ya sólo por ser una y la misma la naturaleza humana— muchas de las formas de culto vigentes en estas tierras guardan notable semejanza con las de otros gentiles y a veces también con las del Antiguo y aun con las del Nuevo Testamento.

> El demonio poco a poco los fue induciendo a esto. Que es de creer que el que fue inventor de esos males en unas partes lo sería también en otras. Como aquel que en unos y otros quiso plantar su falsa y detestable adoración. Y fue tanto lo que estos desventurados indios le ofrecieron de sacrificios humanos en estas Indias que excedieron (según que por sus sacrificios parecen), a todas las naciones del mundo. Pero aquí nos queda campo, para imaginar por él, los engaños del Demonio . . .[18]

Multitud de pasajes de la *Monarquía indiana* podrían citarse como muestra de esta concepción que, si no fue exclusiva de Torquemada, sí se desarrolló en él de manera casi obsesiva. Su pensamiento providencialista habrá de llevarlo, según veremos, a referirse al Demonio en otros varios contextos; pero lo que aquí nos interesa es percibir cómo, para el franciscano, en función del actuar del Demonio, se abre insospechada posibilidad de hacer toda suerte de comparaciones entre las instituciones, principalmente las religiosas, de pueblos y culturas, por alejadas que se encuentren. La filosofía de la historia en Torquemada comienza a adquirir así el carácter de una peculiar manera de teología del acontecer humano, a la vez divina y demoniaca. Veamos al menos, como ejemplo, lo que nos dice en algunos lugares de su obra.

> Porque habiendo cosas que han de ser ofrecidas en el culto divino . . . , fuerza es que haya ministros, por cuyas manos pasen y se hagan. Éstos son los ministros eclesiásticos, que se llaman sacerdotes, por ser dedicados a cosas sagradas. De estos hombres, segregados del común de las gentes, tuvo Dios, en el principio del mundo, sus ministros. Y envidioso de esto el Demonio, también los procuró y se hizo señor de muchos . . . Y fueron en tanto número estos hombres, dedicados a este falso servicio de Satanás, que hacen exceso a muchas naciones del mundo . . .[19]

[18] Prólogo al libro VII.
[19] Prólogo al libro IX.

Torquemada que, en varios capítulos del libro IX, que hemos citado, transcribe lo expuesto por el padre Las Casas, introduce a veces en lo que copia modificaciones muy dignas de notarse desde el punto de vista que ahora nos ocupa. En tanto que Las Casas señala que primeramente tratará de los sacerdotes que "los gentiles antiguos tenían y servían a sus dioses, y después de los que acá, entre estas indianas naciones había, y hemos hallado en su religión",[20] Torquemada nos dice que habrá de ocuparse, si se quiere brevemente, en primer lugar de los ministros del Dios verdadero y luego de los que había en esta tierra o sea de los seguidores del Demonio:

> Siendo, pues, esto así, es fuerza, como hemos dicho, tratar de los sacerdotes y ministros de los templos, diciendo primero de los que han sido del verdadero Dios y luego de los que lo han sido del Demonio.[21]

Y más adelante, en el capítulo IV del mismo libro, donde también transcribe parte del texto de Las Casas, cuando éste se refiere al "culto divino", teniendo en mente a la religión indígena, Torquemada corrige, diciendo "culto que llaman falsamente divino" o "culto idolátrico que tenían por divino y sagrado".[22]

Prolijo en extremo sería el sólo indicar la multitud de lugares en los que campea la misma idea de Torquemada, señalando al Demonio, por todas partes activo, que introduce la imitación de ritos y costumbres de la religión y moral reveladas por Dios. Me limito, en consecuencia, a una última cita, tomada del libro XIII, a propósito de la antigua costumbre que tenían los padres indígenas de amonestar a sus hijos:

> Lo que quiero notar en este capítulo es que lo primero con que todas comienzan esta familiar doctrina y paternal amonestación es el amor de Dios, y su temor santo, cosa necesaria a los hombres, porque, sin estas dos cosas, todas las demás van erradas. Y también quiero que se vea cómo el Demonio ordenó en su vano pueblo indiano que lo primero que el padre dijese a su hijo fuese que amasen y reverenciasen a sus dioses, como si acaso lo fuesen, y no demonios sucios y mentirosos, pero hácelo por imitar a Dios (como diversas veces hemos dicho), que pide a los suyos estas dos cosas, como necesarias, para agradarle y servirle.[23]

A la luz de lo hasta aquí expuesto cabe valorar mejor, en conse-

[20] Fray Bartolomé de las Casas, *Apologética historia sumaria*. Edición y Estudio preliminar de Edmundo O'Gorman, 2 v., México, Universidad Nacional, Instituto de Investigaciones Históricas, 1967, t. II, p. 698.

[21] Lib. IX, cap. I.

[22] Lib. IX, cap. IV. Compárense ambos textos:
Las Casas, *op. cit.*, cap. CXXXVIII, t. II, p. 19–23 y Torquemada, *loc. cit.*

[23] Lib. XIII, cap. XXVII.

cuencia, las que otros han tenido, tan a la ligera, por digresiones inútiles y comparaciones fastidiosas en la obra de Torquemada. En vez de intentar cualquier forma de anacrónico rechazo de la justificación de carácter metafísico —la actuación del Demonio— omnipresente en la obra de Torquemada, nos interesa algo en extremo significativo: el profundo sentido de su visión universalista. Mucho de lo que ocurrió y se creó en el Nuevo Mundo, aun aquello que puede parecer repugnante e incomprensible, adquiere un sentido más hondo cuando se le compara con lo que se sabe sobre las culturas de otros muchos pueblos.

Si en todo lo hasta aquí expuesto, aparece ya el pensamiento de fray Juan hondamente teñido de providencialismo, importa señalar que, en los libros que dedica a la conquista y la evangelización, se nos presenta, como la otra cara de la medalla, su reiterada proclamación dirigida a mostrar cómo la penetración hispánica, con todos los defectos que el propio fraile le reconoce, fue de hecho el camino escogido por Dios para liberar a los indios del Demonio. De este segundo aspecto del providencialismo en Torquemada trataremos a continuación.

### *La liberación de los indios del poder del Demonio*

Al igual que para otros de los frailes cronistas que lo precedieron —entre ellos de modo especial el dominico Diego Durán y los franciscanos Motolinía, Mendieta y Sahagún— también para nuestro autor, el mundo indígena, sin negar que en él hubiera habido creaciones culturales extraordinarias, se presenta como campo que ha estado sometido, de múltiples formas, a la acción del Demonio. Éste, según lo hemos visto, para ejercer su poder imitaba muchas veces los ritos y diversas prácticas vigentes en otros contextos religiosos, incluso en aquellos derivados de las revelaciones mosaica y cristiana. Pero el enemigo del género humano no podía ocultar su malignidad y así, a la postre, saltaba a la vista, de muchas maneras, la dureza del yugo que tenía puesto a los infelices indios. Ello era evidente a través de los sacrificios humanos, que con tanta frecuencia se ofrecían a los ídolos, con rituales que horrorizaron a los españoles desde sus primeros contactos con los nativos. De los varios lugares en que trata acerca de esto Torquemada, citaremos, como ejemplo, lo que escribió a propósito de la dedicación del templo de Huitzilopochtli y Tláloc, en tiempos del señor Ahuítzotl.

A esta sazón se acabó la casa y templo del Demonio y, para su estrena,

fueron llamados los dos reyes, de Tetzcuco y Tlacupan, y todas las gentes principales sujetas a los tres reinos . . . Y juntos todos (que parecían infinitos), se comenzó la dedicación de la diabólica casa y fueron los captivos tantos que, puestos en renglera por la entrada de San Antón, desde Macuiltlapilco, que es el cabo de la calzada donde fenecen las casas de la ciudad, hasta donde ahora es la iglesia mayor o casas de Alonso de Ávila (que allí era el templo), por la parte de mediodía, y otra renglera por la de el poniente, que comenzaba media legua del lugar de el sacrificio, venían cayendo en él en las manos de los falsos sacerdotes que los mataban, y la sangre corría por las gradas abajo de el cu y altar, como arroyos de agua cuando llueve muy continuo y reciamente . . .
. . . Y aquí quiero que se advierta cuál andaba el Demonio en estas estrenas con estos indios y la copiosa siega que hacía en ellos, con que llevaba tantos al infierno . . .[24]

Tan sólo aduciré otra muestra de la insistencia de fray Juan en denunciar lo que era la penosa sujeción a que había sometido Satanás a los indios. Proviene ésta de un contexto muy distinto, aquel en que nos habla de los primeros religiosos de la orden dominica que vinieron a estas tierras:

Estos benditos religiosos llegaron a esta ciudad de México el año de mil y quinientos y veinte y seis, vigilia del glorioso precursor San Juan Baptista . . . , como anunciando su llegada, la que Christo Señor Nuestro hacía espiritualmente en sus almas [las de los indios], sacándolas del penoso captiverio de Satanás y malicia tiránica suya . . .
Estos compañeros sacó de España este venerable prelado [fray Tomás Ortiz] pero como venía a obra tan heróica y a hacer guerra a un tan poderoso enemigo, como es el Demonio, que tan de asiento se reconocía señor destas gentes, parecíale tener necesidad de soldados tan valerosos, que pudiesen hacer rostro y vencer a tan poderoso enemigo . . .[25]

Persuadidos estaban ciertamente los frailes de que el Demonio, a través de muchos siglos, había estado actuando "de asiento" como señor absoluto y tiránico, entre estos naturales del Nuevo Mundo. Por eso, en contrapartida, habrán de entender la Conquista —sin soslayar las desgracias y crímenes que también trajo consigo— como una epopeya, inspirada en fin de cuentas por Dios, para liberar a los indios del peor de sus enemigos. Por eso, para Torquemada, —como también lo había sido para fray Gerónimo de Mendieta— Hernán Cortés es figura providencial, especie de nuevo Moisés, libertador de este pueblo oprimido con el peor de los yugos.

[24] Lib. II, cap. LXIII.
[25] Lib. XV, cap. XVII.

A diferencia de lo expresado por fray Bartolomé de Las Casas, aunque reconoce Torquemada que los naturales, con la presencia de los castellanos, han sido víctimas de nuevas formas de abuso y tiranía, no deja de proclamar que su condición había sido antes mucho más adversa, oprimidos como estaban por el Demonio. Así, a lo largo del libro IV de la *Monarquía,* dedicado por entero a la Conquista, abundan las expresiones en que, con sentido providencialista, se esgrimen argumentos como los antes enunciados. A modo de ejemplo transcribiré algunos párrafos. Así, tratando de ciertos prodigios y alteraciones que, según se decía, comenzaron a ocurrir con la llegada de los españoles, escribe:

> Permitió Dios que estos indios anduviesen confusos, viendo en Cortés y en sus compañeros cosas que eran de muy puros hombres y cosas que parecían exceder los límites humanos, no porque fuese así, sino porque como no los habían visto, creían serlo. Pero todo esto fue disposición divina para que los españoles, con Cortés, tuviesen fácil la entrada y el Evangelio santo de Dios entrase y se creyese, y el Demonio se desterrase, quitando la vida y reino a Motecuhzoma que, por justos juicios de Dios, no era digno de él.[26]

Por eso la figura de Hernán Cortés —es decir la de quien fue instrumento de Dios para consumar la liberación de los indios del poder del Demonio— surge ante los ojos de Torquemada como digna de encomio y admiración. Sabe él que Cortés ha sido en ocasiones acremente criticado y, por ello, piensa que es necesario valorar de nuevo y en justicia su papel y misión.

> Bien me consta que algunos en sus escritos (y aun personas graves), han condenado a Cortés y, por excesos particulares, lo han llamado, a boca llena, tirano. Mas yo, que he tratado y trasegado todas estas cosas para haberlas de escribir, digo que, de aquellos mismos excesos, confesándolos por tales, no puedo dejar de excusarlo . . .
> Si bien lo consideramos, ¿qué podía remediar un hombre que, entre tanta multitud de enemigos, unos ocultos y otros descubiertos . . . , se veía con tan pocos compañeros . . . , tan codiciosos de oro y plata, y muchos de ellos olvidados del bien y aprovechamiento del prójimo? ¿Qué podía remediar, como digo, si a veces el uno robaba, el otro hacía fuerza, el otro aporreaba, sin que él se lo estorbase . . . ? Finalmente cuando no excusemos al marqués don Fernando Cortés en todo, al menos en mucho está excusado, por no poder más y por ser cosas forzosas las que hizo para conseguir su intento y la conquista de estos tan señalados y ampliadísimos reinos, los cuales fueron rendidos por fuerzas de armas.[27]

[26] Lib. IV, cap. XXII.
[27] Prólogo al libro IV.

Defensas como ésta, en que no se niegan los que Torquemada llama "excesos particulares" de Cortés y en que se nos dice también que "no excusamos al Marqués . . . en todo", se reiteran varias veces, sobre todo en el libro IV, de la *Monarquía*. Como ya lo mencionamos, fray Juan, haciendo suya la idea expresada por Mendieta, no vaciló además en comparar a Cortés con Moisés y también, en otro contexto, con el rey David. En el señalamiento de esos paralelos campeó su providencialismo, ligado, por supuesto, con la idea de la liberación de los indios de las garras del Demonio.

> . . . este cristiano capitán [Cortés], para traer al gremio de la iglesia católica romana, infinita multitud de gentes que, por años sin cuento, habían estado bajo el poder de Satanás, envueltos en vicios y pecados y ciegos con la maldad de la idolatría . . .
> Según por sus pinturas [de los indios] ha parecido que el año que Cortés nació, que fue el de mil cuatrocientos y ochenta y cinco, se hizo en esta ciudad de México una solemnísima fiesta, en la dedicación del templo mayor de los ídolos . . . , en la cual se sacrificaron los cautivos que decimos, tratando de ella en otra parte . . . Donde debemos advertir que el clamor de tanta sangre humana, derramada en injuria de su Criador, sería bastante (cuando otras cosas muchas, que había para mover a Dios al remedio de estas culpas, no las hubiere), para que dijese, como dijo de los israelitas, en otros tiempos: Vi la aflicción de este miserable pueblo; y también para enviar, en su nombre, quien tanto mal remediara, como otro Moisés en Egipto; y que Cortés naciese en aquel mismo año (y por ventura en aquel mismo día de tan gran carnicería), fue señal particular y evidencia muy manifiesta de su singular elección.[28]

Y si por las razones enunciadas —incluso la hipotética de que Cortés hubiera nacido el mismo día en que se inició la dedicación del templo mayor— pareció justo a Torquemada hacer suyo el dicho de fray Gerónimo de Mendieta, o sea la comparación de don Hernando con Moisés, por motivos muy diferentes pero también providencialistas, dio cabida al paralelo respecto con el rey David. Tras hablar de las dificultades que, por causas diversas, comenzó a tener Cortés con Diego Velázquez, desde varios años antes de salir al descubrimiento y conquista de estas tierras, alude a un episodio que da pie para la nueva comparación. Molestado de diversas maneras por Velázquez, logró Cortés reconciliarse con él y así lo acompañó al lugar conocido como las Bocas de Bani para realizar, por fuerza de armas, la pacificación de algunos indios sublevados. De regreso ya de ese lugar, "estuvo a pique de ahogarse en la mar . . . , porque se le trastornó la canoa de noche, media legua de tierra, y con tempestad y tormenta.

[28] Prólogo al libro IV.

Pero salió a nado, al tino de una lumbre de pastores que cenaban junto a la mar".[29]

El hecho de que superara no ya sólo las contrariedades que provenían de Diego Velázquez sino también peligros inminentes de muerte, como el que acaba de referirse, lleva a establecer el paralelo teñido de providencialismo. Diego Velázquez más de una vez obró como Saúl, y Cortés, en consecuencia, perseguido pero al fin airoso, bien puede recordar a David.

> Considerado todo esto, se verá los peligros y desmanes que este valeroso capitán tuvo en sus principios, en el cual se me representa otro David, que anduvo perseguido por Saúl, por las sospechas, que el corazón le daba, que le había de quitar el reino. Y aunque Diego Velázquez no se podía persuadir a esto, por entonces, de lo que Cortés había de ser, al menos, lo que él no sabía, el corazón se lo adivinaba. Y así, como al contrario de su reputación y honra, le hacía, en todo lo que podía, guerra. Lo cual todo, como otro David, sufría Cortés . . .[30]

Cortés que, en cuanto escogido por Dios para liberar al pueblo indígena, se presenta como hombre que tuvo prototipos en Moisés y en David, habría de contar, en su empresa de conquista y pacificación, no sólo con capitanes y soldados. Más necesario le sería a la postre el auxilio esforzado de quienes, con las solas armas del Evangelio, habrían de ganarse las almas de los indios. Complemento esencial de los trabajos del Moisés del Nuevo Mundo iba a ser la empresa de los frailes misioneros, de modo muy especial —así lo destaca Torquemada— de sus hermanos de hábito, los franciscanos. El recuerdo de aquellos doce, llegados en 1524, da ocasión a fray Juan de relacionar su venida con una actuación de Cortés y una nueva reflexión a propósito del Demonio. Cortés envió a algunos de sus criados para que saliesen al encuentro de los frailes y los recibiesen en su nombre. En realidad, nos dice Torquemada, dos razones muy justas había para hacer tal recibimiento:

> Lo uno, porque no les faltase la provisión necesaria a su mantenimiento; y lo otro, porque no les sucediese alguna desgracia . . . Y era muy fácil de creer que el Demonio incitaría contra ellos a sus infernales sátrapas y ministros (como después lo hizo en algunas ocasiones), que convocaran al pueblo que los mataran, como a los que venían a hacerle más guerra en lo espiritual como el capitán Cortés hizo en lo temporal. Porque, si éste rindió los cuerpos de los indios presentes, éstos venían a conquistar y sujetar las ánimas, no sólo de los presentes que quedaron, sino tam-

[29] Lib. IV, cap. 2.
[30] *Loc. cit.*

bién de los que después habían de venir, y ahora nacen debajo del yugo y doctrina de Jesuchristo Nuestro Señor, y como acérrimos enemigos les tenía odio mortal...[31]

Casi interminable sería la lista de citas, tomadas de la *Monarquía indiana,* en las que aparece, implícito o explícito, el concepto de conquista espiritual o, más bien, el de enfrentamiento constante de los frailes contra el Demonio, para rescatar a los indios de su poder. Aquí sólo será posible referirse a unos cuantos pasajes particularmente significativos. Cabe recordar así, en primer lugar, lo que asienta el autor sobre la actitud de fray Martín de Valencia, el superior de los otros once franciscanos, acerca del cual nos dice:

...era de hombres santos y animosos, para hacer guerra al Demonio, que ya desde aquel punto, tenían por particular contrario, en orden de la conversión; pues pretendía despojarle y desposeerle del reino que tenía entre tanto número de infieles, para lo cual le era forzoso ocurrir al regazo de Dios, debajo de cuya tutela hay todo amparo...[32]

Y más abajo, tratando de los consejos y adoctrinamiento que daba fray Martín a sus hermanos de hábito, añade:

Para este fin los armaba el prudentísimo prelado con santas amonestaciones y saludables consejos, para la guerra que habían de hacer al Príncipe de las Tinieblas, que tan apoderado estaba en este Nuevo Mundo que los caballeros de Christo venían a conquistar.[33]

Con su profunda fe, de la que derivaba su hondo sentido providencialista, describe con pormenores Torquemada la actuación de los frailes durante los cerca de ochenta años que habían transcurrido desde la consumación de la Conquista. Ahora bien, a lo largo de su amplio relato, alude muchas veces a lo que, a su parecer, fue la reacción del Demonio, que no se mostró dispuesto a perder a quienes, por siglos, como esclavos ciegos, le habían servido. Diríamos así que, a diferencia del proceder de ciertos historiadores que, para enaltecer a sus héroes, disminuyen la significación de los adversarios que tuvieron, nuestro fraile reconoce en el Demonio tan grande astucia y experiencia cuanta era su maldad.

El sentimiento, que los demonios mostraban en estos tiempos, era porque, viéndose privados de los servicios y sacrificios, con que de tan in-

[31] Lib. XVI, cap. X.
[32] Lib. XV, cap. VII.
[33] Lib. XV, cap. VIII.

numerable gentío, y por espacio de tantos años, habían sido obedecidos y reverenciados, no lo podían llevar en paciencia. Y por esta causa, aparecían a muchos, en diversas formas, y los traían en mil maneras engañados, y se les quejaban, diciéndoles que ¿por qué no les servían y adoraban, como antes solían, pues que eran sus dioses? Y que los cristianos presto se habían de volver para su tierra. De aquí nació entre ellos opinión, y lo tuvieron muy creido los primeros años, y aun de cierto pensaban que los españoles no estaban de asiento en esta tierra, sino que habían venido para volverse . . .

Otras veces les decía el Demonio que aquel año quería matar a los cristianos y vengarse de las injurias que le hacían. Otras les persuadía a que se amotinasen contra los españoles y alzasen con la tierra, y los matasen a todos, que él sería en su defensa y les ayudaría. Y a esta causa se movieron algunos pueblos y provincias a rebelarse . . .[34]

Como caso, en verdad extremo, llegó a aceptar Torquemada que el Demonio, en su afán de no soltar su presa, urdió nueva trama para debilitar y, en fin de cuentas, acabar con la acción de los frailes. Así interpretó la pugna que se desató en España, inclinados los miembros del Real Consejo a limitar las posibilidades de trabajo misional de los miembros de las tres órdenes, franciscana, dominica y agustina. Todos ellos, nos dice, eran un "cordón de tres ramales, que el Espíritu Santo dice ser difícil de romper". Ahora bien Satanás, tan tenebroso como astuto, ejerció entonces su perniciosa influencia.

Tuvo envidia nuestro adversario el Demonio y, viendo que estando el cordón torcido, era dificultoso de romper (según Dios lo tenía dicho), dio orden cómo se destorciese y cada ramal quedase por su parte. Y para este efecto, tomó por instrumento algunas personas del Real Consejo, en tiempos pasados, dándoles a entender no era bien que los frailes tuviesen tanta mano ni tanto crédito con el rey . . . Y juntamente dio una traza (que bien pareció en ella su intención), concertándose en esto y en otras cosas tales con un personaje . . .

Adviértase, pues (digo yo ahora), la paleada cautela que el astuto Demonio buscó para destorcer y desbaratar el funículo tríplex por medio de aquellos hombres . . .[35]

A no dudarlo, proseguía su lucha el Demonio en todos los frentes a su alcance: a los indios se esforzaba por seguirlos engañando y los incitaba a la rebelión; lograba a veces, sobre todo en las provincias de frontera, que cayeran en la lucha algunos frailes; tentaba también a éstos y a sus protectores; intrigaba así ante las autoridades en su

[34] Lib. XV, cap. XVI.
[35] Lib. XVII, cap. XXI.

contra, y, en su atrevimiento, se esforzaba por influir en el ánimo real, valiéndose de los consejos desacertados de más de un prominente personaje, como aquel de que se ha hablado. La razón de todo ello era bien clara y Torquemada concisamente la expresa en un capítulo del último libro de su obra en el que trata del martirio, a manos de los chichimecas, de fray Bernardo Cosin y fray Juan de Tapia:

> Porque como mercenario y ladrón [el Demonio], que acomete a hacer presa al ganado ajeno, habiéndose visto sin éste, que en toda la mexicana y otras naciones sus conjuntas, por la misericordia de Dios le habían quitado los ministros evangélicos, que le andaban haciendo la guerra, desterrado, como príncipe tirano, y echado fuera, solicitaba los corazones de aquellos desventurados indios y los guardaba con grande cuidado, por ser ya pocos los que le quedaban en las tinieblas de la idolatría por esta Nueva España.[36]

Digna tal vez de ulteriores análisis y valoración es la temática del providencialismo y la actuación del Demonio, tan de continuo presente en la obra de Torquemada. Dramática era la lucha que, a los ojos del creyente, se había desarrollado, tan intensamente, en el Nuevo Mundo y específicamente en el ámbito de lo que fue la antigua monarquía mexicana de los indios.

¿Cabe hallar en este enfoque de la historia algún eco directo del pensamiento clásico de San Agustín en su *Ciudad de Dios?* Las posibles semejanzas con dicha obra, o con otras elaboradas en los tiempos de la Edad Media, no debe hacernos soslayar el otro aspecto, del que asimismo hemos tratado en relación con el actuar del Demonio. Éste, como sagaz imitador, recibe aquí nueva forma de significación. En virtud de sus engaños e imitaciones, hay constantes universales en las instituciones religiosas de los gentiles, incluyendo, por supuesto, a los indios del Nuevo Mundo. El Demonio pasa a ser, por tanto, explicación metafísica de las semejanzas que es dado percibir entre los ritos y prácticas de pueblos a veces muy alejados entre sí.

Pero al fin —y esto es lo que importe por encima de todo a Torquemada— lo demoniaco cede ante la intervención divina: "Dios —nos dice— ordenó que cesase tanta maldad y dio conocimiento a estas gentes de su santo nombre." Se abrió al fin la puerta al mensaje verdadero, traído por los frailes y, primeramente, por los franciscanos. Torquemada, que ha vivido como misionero, es también el afortunado expositor de lo que ha sido la empresa de establecer una cristiandad.

[36] Lib. XXI, cap. IV.

### *Los alcances de la Monarquía indiana y el porqué de éste su título*

No es la intención volver aquí sobre el tema de la estructura de la obra, ya tratado en otro de los trabajos que integran esta serie de estudios. Mi propósito es destacar un poco más, a la luz de lo expuesto sobre la idea de la historia en Torquemada, qué alcances quiso dar a lo que escribía y, por qué decidió presentar el fruto de sus esfuerzos bajo el título de *Los veintiún libros rituales y Monarquía indiana.*

Cabe afirmar, de modo general, que el tema de los alcances de la obra, o sea de aquello que abarcará en cuanto objeto de consideración, se nos revela sobre todo en los distintos prólogos a cada uno de los libros de la *Monarquía.* Torquemada, con amplio criterio, decidió tomar en cuenta, no sólo los hechos e instituciones tocantes a los pueblos del área central, sino también los de otros varios en el ámbito de la Nueva España. En su pensamiento hubo, además, los que parecen ser tres puntos básicos de referencia. En función de ellos cabe al menos enmarcar lógicamente el gran conjunto de materiales reunidos por él. De tales puntos de referencia trataré en seguida.

El primero apunta al origen más remoto y a la ulterior evolución histórica de las principales culturas indígenas, en la porción central del México antiguo y áreas colindantes, hasta el momento de la Conquista. Así, una y otra vez, insiste fray Juan en que mucho se ha preocupado por hurgar en los orígenes e instituciones de los indios, asunto que, a su juicio, no había recibido suficiente atención:

> Ya tengo dicho, en muchas partes de estos libros, cómo los que han escrito del origen de estas gentes, no se han preocupado de más que de dar noticias de cómo estos últimos mexicanos vinieron. Y porque los unos autores toman de los otros, por eso dicen todos una misma cosa y no hacen mención de otras gentes que antes haya habido . . .
> Siéndolo (así), se debe comenzar la historia de ellos, lo cual hago yo, habiendo buscado su origen en libros que los naturales tenían guardados y escondidos, por el gran miedo que, a los principios de su conversión, cobraron a los ministros evangélicos. Porque como eran de figuras y mal pintadas, entendían que eran idolátricos y los quemaban todos. Y por redimir algo de ellos (los naturales), no los manifestaban, y en éstos hemos visto lo que en el pasado se ha dicho . . .[37]

Parte esencial del que hemos llamado primer foco de referencia fue

[37] Prólogo general y primero de toda la *Monarquía indiana.*

el estudio de las instituciones culturales prehispánicas. Entre las principales creaciones e instituciones, a las que dedica amplia atención en varios de los libros, están la religión, la educación, las artes, las formas de gobierno, la organización jurídica, el comercio, los sistemas de cultivo, oficios y maneras de hacer la guerra, a lo cual añade —por su relación con las instituciones— lo que pudiera describirse como un boceto de historia natural.

El segundo foco de referencia —tras ocuparse de los orígenes, evolución y creaciones de los antiguos mexicanos— es el relacionado con la conquista y los hechos ocurridos durante casi todo el primer siglo de vida colonial, ya que en la *Monarquía indiana* se incluyen noticias de sucesos acaecidos hasta el año de 1612. También aquí Torquemada considera necesario partir de antecedentes en apariencia alejados. Por eso dedicará un libro entero —el decimoctavo— al descubrimiento y evangelización de la isla Española. Ésta, según nos dice, fue:

> ... el principio del descubrimiento de este Nuevo Mundo y escala y camino por donde se ha venido y viene a ejercer la conversión de los infieles, que en estas regiones índicas occidentales a nosotros tanto tiempo estuvieron encubiertos.[38]

La mirada de Torquemada, así como estaba abierta antes hacia otros grupos indígenas, además de los que habitaban en la región central, se dirige también ahora a ámbitos diversos, algunos muy alejados, pero siempre en estrecha relación con la Nueva España. No descuida el tema de las conquistas hacia el sur y de las diversas formas de penetración por el norte. Ello implicó, para el investigador, tratar de las exploraciones en California y en Nuevo México; hurgar asimismo sobre el resultado de las expediciones al Asia, emprendidas desde tierras mexicanas, en particular la que culminó con la implantación del dominio español en las Filipinas. Por encima de todas las deficiencias, que el mismo fray Juan llegó a reconocer, surge ya en función de estos dos primeros focos de referencia, una primera imagen, en verdad grandiosa, de lo que había sido el México antiguo y de lo que comenzaba a ser la Nueva España, joven aún pero dueña ya de lo que parecía ser inmenso anhelo de expanderse.

Sin que podamos decir que el tercer foco de referencia —al que ahora vamos a atender— esté circunscrito a determinados libros de la *Monarquía*, sí parece cierto que su consideración, en el pensamiento del franciscano, presuponía haber investigado la evolución y las crea-

[38] Lib. XVIII, cap. XXII.

ciones culturales indígenas y también el desarrollo de la conquista y de los acontecimientos en las décadas siguientes hasta el tiempo en que escribía su obra. Este tercer punto de referencia debió importar sobremanera a Torquemada porque, en función de él, iba a enmarcar el estudio de la transformación, sobre todo religiosa, de los pueblos indígenas, llevada a cabo por los misioneros. Ya hemos visto el sentido que para fray Juan tuvo el actuar de los frailes, en lucha permanente contra el Demonio, que con tan duro yugo había tenido sojuzgados a los indios.

El estudio de los que hoy llamaríamos complejos procesos de aculturación religiosa, concebido, como era natural en un fraile hondamente creyente, con un manifiesto criterio providencialista, ofrece materiales y atisbos de grande interés. Sus testimonios, como varias veces ya se ha repetido, provenían, en alto grado, de los escritos de otros frailes, en el caso de la transformación religiosa y el actuar misionero, sobre todo de lo que había dejado fray Gerónimo de Mendieta. Ello salta aún más a la vista en las secciones consagradas a las biografías de los religiosos más ilustres, en particular de la orden franciscana, que habían trabajado para lograr el rescate de las almas de los indios.

En términos de estos tres focos de referencia cabe entender los alcances que quiso dar el autor a su complejo y nada fácil trabajo. De cualquier modo que se valore éste, hemos de reconocer que, la *Monarquía indiana,* lejos de constituir un mero conjunto de testimonios carentes de integración, fue obra concebida y realizada con sentido unitario, admirable esfuerzo por contemplar la porción del Nuevo Mundo que se llamó Nueva España a la luz de ideas que la situarán definitivamente en el contexto de una historia en verdad universal. Principios rectores en la elaboración de la *Monarquía* fueron una concepción de la historia, de raíces clásicas y a la vez teñida de rasgos de medievalismo; respeto a las fuentes, con la determinación de hurgar en las mismas, tanto en las de procedencia indígena como hispánica; actitud de comprensión hacia cuanto tenía de diferente el Nuevo Mundo, y, por encima de todo, sentido providencialista, consecuencia natural en el espíritu de un creyente franciscano como Torquemada.

Resta hablar brevemente acerca del título de la obra. Implica éste varios conceptos que piden algún esclarecimiento. Se nos dice que se trata de *Veintiún libros rituales.* La expresión clásica de "libro ritual" probablemente tenía para fray Juan una acepción semejante a la que hasta ahora conserva el *Diccionario de la Real Academia* o sea que es "el que enseña el orden de las sagradas ceremonias". Desde luego, aislada la expresión —libros rituales— no está claro a qué sagradas

ceremonias puedan referirse. Por ello importa tomar en cuenta las siguientes palabras: *Y Monarquía Indiana.* Monarchia, según el *Diccionario de Autoridades,* "es un estado grande y extendido, gobernado por uno solo que se llama monarcha, con independencia de otro señor, como es la monarchía de España, tan extendida en el Antiguo y Nuevo Mundo".[39]

Quizás no sea suposición gratuita decir que, al reunir Torquemada las frases *Libros rituales y Monarquía indiana,* quiso señalar, con lenguaje muy al gusto de su tiempo, que su propósito en los veintiún libros era hablar de ese grande y extendido estado en el que, por tantos siglos, señorearon los antiguos monarcas indígenas, atendiendo muy particularmente al orden que tuvieron en sus sagradas ceremonias y en todo aquello que se relacionaba con ellas. Consecuente con lo anterior es que muchas veces, a lo largo de su obra, insista en la idea de que lo que encontraron los españoles aquí era precisamente una monarquía indiana. Así, por ejemplo, escribe:

> Llegando las cosas a tener fin en unos, comenzaban en otros, de los cuales fueron los últimos, que las poseyeron, los mexicanos, juntamente con los acolhuas; cuyos reinos fueron iguales en el señorío y mando. Los cuales poseyeron esta monarquía, acompañados de los tlacupanecas, como se verá en este libro, hasta que llegaron los españoles a quitársela . . .[40]

Y así como en la referencia anterior el concepto de monarquía apunta al ejercicio del poder político en un gran estado, gobernado por un monarca, no faltan las referencias en las que expresamente el concepto adquiere el sentido de connotar la región misma donde se ejerce el poder.

> Y así decimos que, por haber sido México la cabeza de toda esta monarquía y haber tenido en él principio la religión cristiana y todas las provincias de esta Nueva España, se comienza en él la distribución que hacemos de los lugares . . .[41]

Interesaban por tanto a Torquemada el ámbito geográfico y las formas de gobierno, las creaciones e instituciones propias del mundo indígena que precisamente se le ofrecían como un ámbito cultural en extremo religioso, aun cuando en sus formas de culto pudiera siempre

[39] *Diccionario de la Lengua Castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad, con las phrases o modos de hablar . . .* Compuesto por la Real Academia Española, 6 v., Madrid, 1726–1739, t. IV, p. 595.

[40] Prólogo al libro II.

[41] Prólogo al libro XIX.

descubrirse, a la postre, la influencia del Demonio. Pero el título de *Los veintiún libros rituales y Monarquía indiana* se esclarece más con las palabras siguientes, que también son parte de él, "con el origen y guerras de los indios occidentales, de su población, descubrimientos, conquistas, conversiones y otras cosas maravillosas de la mesma tierra".

Precisa el autor con estas palabras que, a través de los descubrimientos, conquista y conversión —sin excluir lo tocante al origen y guerras de los indios occidentales— la realidad de este vasto país, dueño de "cosas maravillosas", se transformó en la Nueva España y pasó a formar parte de otro orden político y ritual, más grande aún, el de la monarquía hispánica. De este modo, el título completo está anunciando ya el enfoque dinámico que el autor confirió a su obra. En ella hablará de lo indígena pero para tratar luego del periodo de los contactos: descubrimientos, conquistas, conversiones religiosas y otras cosas maravillosas. A no dudarlo, más allá del barroquismo en el enunciado, el título es atrayente y, en fin de cuentas, significativo, que es lo que más importa.

A la luz de estas ideas, desde su celda de Tlatelolco, quiso abarcar el fraile lo que el título de su obra enuncia y, en verdad, otras muchas cosas más. Torquemada alcanzó a sacar a luz, coherente y estructurada, su monumental *Monarquía indiana,* recopilación, unitaria y providencialista, de datos innumerables, muchos de los cuales, de no ser por él, quizás no hubieran llegado hasta nosotros.